

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3306

Murcia 16 Febrero de 1897

Tres ediciones diarias

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero de 1897 y 11 horas de su mañana, se venderá en subasta pública, en Cartagena, ante el Notario D. Rafael Blanes Serra, y en Orihuela ante el Notario D. Pedro Turon y Lozano, una hacienda llamada de Catral, situada en el Partido de Palomarret, huerta y jurisdicción de la Villa de Catral, con riego de la acequia de Callosa.

Se compone de 181 taballas y 26 brazas, incluso la casa, egido y servidumbres.

Las condiciones de subasta, están de manifiesto, en los despachos de las citadas Notarías. 15-11

EL ANTIGUO establecimiento de D. Absalardo Teruel, sito en el número 31 de la calle Mayor, de la ciudad de Orihuela, se traspaasa en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño.

Para tratar, en la citada casa: 15-12

Se vende estantería y mostrador, propios para tienda de ultramarinos. Para verlos y tratar, calle de San Ginés, 40. 8-6

SAN JOSE

Gran despacho de vinos de Vallepeñas CALLE DE SAN ANTONIO, FRENTE A LA CONFITERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

LEÑA. Se vende a seis reales quintal en casa de Carmelo: calle de la Puerta de Orihuela.

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esteras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Estera doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Batallas pita, á 5 reales y medio vara.—Filete pita y esparto, á 4 reales.—Estera del terreno blanca y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; y la hay también á 2 reales y medio.—Estera fina blanca de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadavilla y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadavilla.

Se arreglan esteras y alfombras á precios baratos, con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER Calle de Santa Isabel, n.º 4

PEINADORA, Antonia Cascales Tortosa, ofrece sus servicios á domicilio garantizando su trabajo y baratura. Darán razón, calle de San José n.º 26.

CASA. Se vende la núm. 30, calle de San Ginés. En la misma darán razón. 6-5

GUERRA A LA CARNE

PATATAS DE ALMAGRO Se venden por cuenta del cosechero, á 20 reales quintal de 50 kilos. Los hijos de P. Martínez, alpargatería del Puente 6, darán razón.

COLOCACION. La desea encontrar un joven de 24 años, para una oficina, ha sido cabo en el Ejército, tiene personas que le acrediten. Darán razón en la calle de Sagasta, n.º 23.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias. 17n.25LACAM

VENTA DE ALMENDROS En la hacienda de D. José Mora, en el Puente del Moro, se venden 600 almendros.

BORDADORA MADRILEÑA Se confeccionan toda clase de bordados á precios muy reducidos, y se dan lecciones á domicilio. —Aguadores, 7, principal.

MODISTA. La afamada modista Carmen Carreras, domiciliada en la calle Paseo Marqués de Corvera número 8, se ofrece para trabajar en su casa y casas particulares. Precios económicos.

Edición de la noche-16 Febrero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

GRACIAS Á DIOS

El día de hoy ha sido de júbilo para los agricultores.

Desde esta mañana á las seis ha comenzado á caer sobre los campos, un abundante temporal de lluvias, que ha sido una bendición del cielo.

Los agricultores, estaban muy mal, y mucho se han remediado con el riego de las tierras.

El suceso hay que celebrarlo como fecundo para todos.

Aquí ya se nos había olvidado el agradable espectáculo de la lluvia.

En el campo se reanudarán las faenas agrícolas, y con ellas habrá trabajo para muchos braceros, víctimas de la miseria.

ANSIEDAD.

La hay y muy natural, con motivo de la campaña de Filipinas.

A estas horas está combatiendo nuestro ejército para dar el golpe decisivo á la insurrección, en Cavite viejo, en donde se han reconcentrado los enemigos de España.

Dios conceda la victoria á nuestro valiente ejército, que bien la merece por sus grandes heroísmos.

POLÍTICA

La prensa de Madrid recibida hoy nada nos dice de política.

Parece que, afortunadamente, va predominando la sensatez.

Lo primero es vencer á los enemigos de España y después Dios dirá.

Soldados que regresan

Procedentes del ejército de Cuba, por inútiles, han desembarcado últimamente en la Península, los siguientes soldados de esta region, habiendo sido, todos ellos, socorridos por la junta de «El Imparcial».

Provincia de Murcia.

Diego Martínez Lozano, Aviléses; Francisco Pozo Gimenez, Caravaca; Diego García Carrasco, Moratalla; Angel Vera Garbía, Aguilas; Tomás Saez Gonzalez, Totana; Antonio Ramos Ramos, Jumilla.

Provincia de Alicante.

Nicasio Salas Navarro, Alicante; Domingo Martínez, Novelda; Francisco Al man Cerver, Berurrauca; Miguel Poveda Amat, Elda; José Carrasco Castelló, Concentaina; Somé Pascual, Alcoy; Vicente Pérez Aracil, Benidor; Vicente Santa Cruz Rivas, Beniardá; José Crespo Suar, Salinas; Francisco Macías Araez, Orihuela.

Provincia de Almería.

Cayetano Rodríguez Lopez, Almería; Antonio Casado Gonzalez, Turre; Antonio Gonzalez Martínez, Almería; José Collado Collado, Cuevas.

Crónica alegre

DESPUES DEL BAILE.

La joven candorosa penetra en su habitación.

Vá palpitante, llena de alegría, rebosando dicha.

—Por fin he podido hablar con él— dice dejando su chal sobre un mueble.—¡Qué hermoso es Bartolomé, y qué bien estaba con el frac de su tío Casimiro.

La joven hace una pausa, y arrancándose del pecho un clavijero, se lo lleva á los labios y exclama:

—Tu destacabas sobre el fondo negro de su solapa, tu has oído los latidos de su corazón eran por mí; ¡Bartolomé, Bartolomé, yo te adoro! se lo digo á tu flor, para que su perfume llegue hasta ti á merced de la brisa y te lo diga todo.

Después deja la flor sobre un tarro de bandolina, y se sienta.

El reloj de la torre vecina, dá las cuatro.

—¡Oh Dios mío, que tarde! ¡Oh cuán pronto teñirá de arrebol la poética aurora, los cristales de ese mirador; ¡Oh, que pronto los pajarillos entonarán sus alegres gorjeos matutinos! ¡Oh, que pronto saldrán las burras de la lechela...

La joven abre un cantarano de madera vieja, coje un pliego de papel con tres palomas y se dispone á escribir.

—Si, debo escribirle dándole el sí que ambiciona. ¡Pobre amor mío!... ¡Pero qué le diré! Amado... no, eso es mucho ahora... Estímado... eso es poco pero... ¡Dios mío que peso siento en los párpados! Le diré... le... di... ré... Barto... Barto...

Después se oyen unos ronquidos formidables.

La joven duerme, pensando en Bartolo.

El joven llega á su casa, mas alegre que unas sonajas.

Ha bailado mucho, se ha divertido mas y ha cenado como un animal.

—Ya es mía—dice, dejando el claque y el abrigo sobre un sofá.—¡Qué rigodon aquel! Ella me dió la mano para hacer la cadena, y yo se la apreté y le dije: ¡Encantadorcilla mía! Rosenda me miró por los agujeros de su careta azul y devolviéndome el apretón, me dijo: ¡Lisonjeador! Pero lo digo de un modo, que me dejó loco perdido.

El joven saca el pañuelo de las narices, dejando caer al suelo varias pastas de Maria que guardaba entre él.

—Se las iba comiendo y yo se las arrebaté traviesamente, para conservarlas como prendas de amor.

El joven las besa y las guarda en el cajón de la mesilla de noche.

—¡Oh, qué feliz soy! dice quitándose las botas.—Mañana llevo á la puerta de su casa, me planto debajo de su balcon y allí estoy hasta que salga ella, ó el padre me dé una galleta mas; pero eso no importa, ¡Oh Rosenda mía.

—Estó lo dice después de apagar la luz.

—Te adoro... Rosenda... Ros... en... da... tu padre... galle... tas...

Y á esto signen un par de ronquidos como dos trombonazos.

El padre de ella y el padre de él, esperan como unos mártires que termine el baile, en la sala de tertulia.

Por fin nos vamos—dice uno.

—¡Gracias á Dios!—añade el otro.

—Que ganas tengo de que se supriman los bailes.

—Y yo.

—Ya no sé de donde sacar dinero para hacerle trajes á mi hija.

—Pues á mi chico le he tenido que dar veinticinco duros y ya puede que no tenga una peseta.

—¡Qué suplicio!

—¡Qué martirio!

Y cada padre desaparece por un lado.

Y llegan á sus casas.

Y se acuestan...

Pero estos no roncan como los enamorados.

Piensen en que hay mas bailes, mas trajes y mas cenas.

J. ARQUES.

Cartas Cehegineras

IV

Sr. D. J. H.

Mi estimado amigo y paisano: Aún cuando no prosperara la idea que llevo apuntada del cultivo de la remolacha en grande escala, y aún en el supuesto de que hecho el experimento que ya indiqué, y visto que se tropezaba con insuperables dificultades, en cuanto á la fabricación de la azucar, no obstante, y en atención á lo bien que *pin-ta* ahí tal raíz, debiera cultivarse, si quiera como planta forrajera, para de este modo subvenir á la falta de forrajes que en ese pueblo se observa en invierno, y hasta de pienso para las caballerías de los pequeños colonos y jornaleros.

En un pueblo que yo viví de la provincia de Toledo, cultivaban con alguna amplitud la remolacha, y les daba grandes resultados; pues en las noches largas, cuando tanto tiempo trascurre para dar pienso al ganado de labor, partían en trozos la remolacha, la ponían en un pesebre, en el otro paja; y aquel forraje disponía al ganado á comerse la paja sin cebada, y lo ponía gordo y muy lustroso, sin ese pelo largo y erizado que presentan las caballerías durante el periodo de los frios. Pero esto no resolvería la crisis agrícola; sería un mero accesorio de la cuestión principal.

Y no se vaya á creer que los propietarios y colonos, una vez evidenciado que convenia ese cultivo, habían ellos desubvenido á los grandes desembolsos que supone la fábrica; nada de eso. Esa industria azucarera es asunto diferente de la gestión agrícola. Pues lo mismo que en los grandes centros ó regiones productoras, unos son viti-cultores y otros viti-cultores, en la cuestión de azucar de remolacha, los pueblos que producen esta, buscan empresas con las que pactan, obligándose los unos á producir la primera materia, y los otros á comprársela á un precio dado; encargándose los compradores de ese producto de proveer de abonos á los colonos que no tienen para comprarlos.

Sómos, por desgracia, poco emprendedores en ese pueblo; y temese mucho el arriesgarse á empresas en que no vean y palpen con poca dilación los resultados de cualquier empresa. Y es lástima vivir de la rutina y estacionados sobre un suelo fértil, rico en aguas y adaptable á variedad de cultivos, lo cual es un mal para los propietarios, para los colonos y jornaleros que ninguno obtiene del suelo toda la utilidad de que es susceptible.

Como prueba de las utilidades que suelen traer los cambios de cultivo, voy á citar este caso. Hay en mi feligresía un señor que egerce alto cargo en la Magistratura, natural de un pueblo de la provincia de Almería. Hablábamos un día de agricultura, y me dijo que en su tierra habían arrancado la viña. Pregúntele si es que estaba atacada de alguna de esas plagas que hoy con tanta frecuencia las invaden, y me contestó: que no, que había sido para poner parrales y obtener uvas para embarcarlas á las Américas y á Inglaterra y Francia. Pregúntandole si tal variación les había sido ventajosa, me dijo que en este último año había él vendido las uvas en cepa á 22 reales aroba. ¡Ya ves que precios! Me dijo que sus uvas competían con las de Añama; pero que ellos, entre otros procedimientos, practicaban el de fecundizar las parras, cómo las palmeras, con el polen de otras uvas que llevan en cestos, cuando está en flor, y van sacudiendo en las uvas de las parras.

Concluyo mis cartas sobre la cuestión remolacha. Me holgaría mucho que os hicierais eco de ellas y prestarais á ellas el asentimiento que merece una idea despojada de todo egoísmo ó interés particular. Y también me placiera mucho que otros de esa localidad, más peritos y autorizados que yo, ampliarán con otros datos y cálculos mi

idea, trabajando con actividad y desprendimiento por hacer viable mi indicación, y que al fin diera prosperidad á mi pueblo.

Se repite tuyo afectísimo paisano y amigo.

A. J. G.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 160 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Ginés Benitez Martínez, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Simancas, núm. 64, batallón segundo, 4.ª compañía.

Hace 7 meses que no ha escrito. No figura baja; se encuentra en Guantánamo.

Antonio Asensio Garcia, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Mallorca, núm. 13, 7.ª compañía.

Escribió desde Candelaria el 29 Noviembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Madrugá.

Joaquín Vazquez Ortiz, La Union (Murcia); sección de música, batallón Cazadores de Colon, núm. 23.

Escribió desde Manzanillo el 5 Septiembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Joaquín Hernandez Perez, La Union (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Aragon, núm. 21, batallón primero, 8.ª compañía; embarcó en Barcelona el 7 de Septiembre de 1896.

Escribió desde la Trocha, en Noviembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Muriano.

Manuel Garcia Invernón, Pinillos (Murcia); soldado de caballería del Regimiento del Príncipe n.º 3, 2.ª escuadra; embarcó en Barcelona el 31 de Mayo de 1895.

Estaba en Artemisa.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Principe.

José Gimeno Hernandez, Murcia; músico del regimiento infantería de Alcántara, núm. 3; embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1896.

Escribió desde Bayamo, con fecha 5 de Noviembre de 1896.

No ha causado baja y se encuentra en el mismo punto.

Pedro Diaz Ruiz, Murcia; músico del regimiento infantería de Alcántara, núm. 3, sección de música; embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1895.

Escribió desde Bayamo con fecha 24 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Cristobal Robles de Gea, Cehegin (Murcia); soldado del regimiento infantería de España, núm. 46, primer batallón, 2.ª compañía; embarcó en Cartagena en Noviembre de 1895.

Escribió desde Aguacate hace cuatro meses.

No ha causado baja; se encuentra en Aguacate.

Salvador Garcia Lopez, Caravaca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48, 2.ª batallón, 3.ª compañía; embarcó en Cádiz el 20 de Septiembre de 1895.

Escribió desde Placetas con fecha 20 Mayo de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Remedios.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Diciembre pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra la relación de las bajas ocurridas, hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho las contestaremos á la mayor brevedad.

ORIHUELA

Ayer se celebró en el salon de quin-

